

BARRIALES



Al llegar a Sahelices del Rio por la carretera CL-611, si dirigimos nuestra mirada a la derecha, veremos la torre de una iglesia que nos resultara insignificante, pero estamos ante el único resto que se conserva de un pueblo llamado BARRIALES.

Barrial que significa tierra gredosa o arcillosa, esta situado a unos 8Kmos. de Cea, su término limitaba con Sahelices del Rio, Valdescapa y Villavelasco de Valderaduey.

Los motivos de su desaparición no se saben, la leyenda, transmitida de padres a hijos, dice que una terrible plaga de hormigas acabo con el pueblo, no hay documento que yo halla encontrado que lo certifique, por lo que nos ceñiremos al rico pasado que tuvo este pasado, repasando todos los documentos en el aparece.

BECERRO DE LAS BEHETRIAS

Es un manuscrito del siglo XIV, escrito por orden de Pedro I en 1353 y que registra los señoríos existentes ente la Cordillera Cantábrica y el Cea y entre el Cantábrico y el Duero.

Aquí se detallan tanto poblados como despoblados, las rentas de los campesinos, los derechos de los señores.....

Barriales estuvo incluida en la merindad de Saldaña, esta merindad tuvo 193 pueblos.

Barriales.

Este logar es aldea de cea e es de don johan alfonso.

Pagan al rey monedas e serbicios e que non pagan fonsadera.

Dan cada año al dicho don johan alfonso de cada solar poblado por infurcion veinte e dos dineros e por fumalgo quatro dineros e da cada ome que ha quantia de sesenta mrs por martiniega seys mrs. e pagan a el los mill mrs dela yantar lo que les cabe apagar en su parte.



D. JUAN ALFONSO DE ALBURQUERQUE

1303 - 1354



Fue alférez del Rey Alfonso XI el Justiciero y valido de Pedro I el Cruel.

En 1350 estuvo en posesión del Señorío de Saldaña.

BECERRO DE LAS PRESENTACIONES



CURATOS Y BENEFICIOS

Códice 13 del Archivo de la Catedral de León

ARCIPRESTAZGO DE CEA

El becerro de las presentaciones es un libro del año 1468, copiado de otro de mediados del siglo XIII, en el cual se recogen todas las Iglesias del Archivo de la Catedral de León.

Las iglesias se agrupan en Arciprestazgos, y aquí se recogen las Del Arciprestazgo de Cea, con todos los lugares, sus Iglesias, a quien están dedicadas y a quien pagan sus impuestos.

deessa de Otero. E da IIII cargas de pan a Sant Marçiel per composiçion; non faz otro foro; e lo al los sennores e sirue per capellan.

15. En Yecla, Sancta Maria. De la comenda de Sant Iohan del Camin Da terçia al çello; e lo al el comendador; e II maravedis en procuraçion; sirue per su freyle.

16. En Villaverde, Sancte Yuannes. De fijosdalgo. Da terçia al prestame Alonso Gomez; e lo al los sennores e sirue per capellan; e II maravedis en procuraçion.

17. En Arcayos, Sant Iulian. De Sant Iohan del Camino. Da terçia al çello; e lo al lieua el comendador e sirue per capellan; e II maravedis en procuraçion.

18. En Villasalan, Sant Fagundo. Del conçeio. E da terçia al çello; e lo al los clerigos fora I dezmero del rei; e da en procuraçion I maravedi medio.

19. En Villaçerfan, Sant Babile. De Sant Fagundo. E da terçia al çello; lo al Sant Fagundo, fora I dezmero del rei; e da en procuraçion I maravedi e medio; e sirue per capellan.

20. En Barriellos, Sant Steuan. De Sant Fagundo. Da terçia al çello; e lo al Sant Fagundo; e II maravedis en procuraçion.

21. Sant Felices. Del abbat de Sant Fagundo. E non faz ningund foro co los clerigos; e es en la composiçion.

22. En Valdeescapa, Sant Andres. Del conçeio. Da terçia al prestame Iohan Payan; e lo al lieuan los clerigos, fora II dezmeros del rei; e da II maravedis en procuraçion.

23. E Moços, Sant Pelayo. De fijosdalgo. Da terçia al çello; e a los sennores e sirue per capellan; e lieua III dezmeros el rei; e II maravedis en procuraçion.

Así vemos que la Iglesia de Barriales estaba dedicada a San Esteban, y pertenecía a San Facundo (Monasterio de Sahagún), daba tercia al cerero y 11 maravedis en procuración.

Hay numerosa documentación en los documentos del Monasterio de Sahagún, en ellos se habla de un Monasterio dedicado a San Salvador, que estaba en Barriales, como otras donaciones de señores de estas tierras al Monasterio.

Aunque en el Archivo de la Chancillería de Valladolid, se encuentra un pleito del año 1501, del concejo de Sahelices contra Juan de Guzmán vecino de Barriales, y aquí figura ya como despoblado.

Madoz en su diccionario apunta en que las hormigas fueron las que destruyeron el pueblo, pero bien pudo ser la peste negra, las guerras.

Y el cancionero leonés también nos recuerda una canción:

